

Cambyretá, 31 de agosto de 2026.-

Señor:

Abog. Agustín Encina; Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de informar respecto a la retención de la adjudicación del llamado con I.D. N° 490.281 “**Construcción de Cancha Multiuso (17 x 26 metros) mi barrio mi pasión**”:

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

Se ha tomado conocimiento de la nota de contestación, de fecha 26 de agosto de 2026, donde se manifiesta que es por vía de mesa de entrada en el correo, se consulta cual sería el número de expediente ingresado, a fin de la verificación del mismo.

En ese sentido manifestamos que el correo de mesa de entrada donde remitimos nos dio la siguiente respuesta que se anexa:

Traducir al español

 Recibidos	49	
 Destacados		
 Postpuestos		Buenos días,
 Enviados		Todos los documentos de registros de firmas, formulario de nuevos usuarios, y cualquier actualización referente a datos o correos de los usuarios, son presentados en forma física en el horario <i>lunes a viernes de 07:30 a 15:00 hs.</i> El correo está habilitado para expedientes sobre procesos licitatorios.
 Borradores	1	
 Compras		Aguardamos su expediente físico con los documentos correspondientes. deben ser enviados a las oficinas de las DNCP en la <u>Dirección de Atención y Capacitación al Usuario</u> , sito en EEUU c/ Tte. Fariña, para los trámites correspondientes en la <u>Dirección de Atención de Usuarios</u> .
 Más		
Etiquetas	+	Saludos cordiales

Además, ya se procedió a la **remisión de la misma vía currier** hasta las Dirección Nacional de Contrataciones Públicas indicadas en el correo. Por lo expuesto solicitamos la publicación del proceso lo antes posible para realizar los procedimientos correspondientes para iniciar la obra propiamente dicha.

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida. -

Atentamente.


Lic. Adalberto Osorio
Director de la U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

